

Patricia Muñoz

A la reportera le encargan investigar lo que ha sucedido con los precios de los alimentos básicos y otros servicios elementales como vivienda y transporte en los cuatro años transcurridos del presente sexenio. Decide, pues, ir al Banco de México a recabar la información. Toma su auto, prende el radio y oye una noticia "se aumenta el precio de la tortilla de 80 a 130 pesos kilo y el pan de 19 a 24 pesos pieza, según informó la Secretaría de Comercio..."

Mete primera y mientras manobra para sacar el carro, hace cálculos mentales: "al inicio del actual gobierno un kilo de tortillas valía 11 pesos, es decir, a cuatro años de distancia el precio de este alimento se ha multiplicado más de diez veces". Logra ganar la calle y persiste en sus cálculos; en 1982 una pieza de pan blanco costaba 2.8 pesos, es decir, también se ha elevado casi diez veces de precio.

Estos simples ejemplos evidencian lo que ha sucedido con todos los productos básicos en los cuatro años que lleva este gobierno, así como en todos los servicios más elementales. Piensa la reportera y se imagina que el primer párrafo de su reportaje podría iniciar así: "el exorbitante encarecimiento del costo de la vida en nuestro país ha sido la constante del actual régimen y lejos de vislumbrarse solución a este fenómeno, amenaza con agravarse cada vez más."

A este punto llegan sus pensamientos cuando se da cuenta de que

su auto casi ya no tiene combustible y se encamina hacia la gasolinera más cercana. Esperando que la atiendan, continúa sus cálculos: en diciembre de 1982 el litro de gasolina valía 20 pesos, y al mismo mes de 1986 su costo es de 155, es decir, el precio de este producto se ha multiplicado más de siete veces en el lapso.

Sin embargo, lo angustiante es que esta tendencia alcista, inflacionaria o como se le quiera llamar continuará e incluso hay la posibilidad de que se agudice, según reconocen los propios funcionarios y el sector empresarial "pues si no se hacen los ajustes necesarios a los precios pueden quebrar o descapitalizarse las empresas", han señalado repetidamente.

¿Qué significa esto? ¿Qué se antepone la sobrevivencia de las empresas privadas y públicas —paraestatales— a la sobrevivencia de miles de mexicanos que sólo alcanzan diariamente la remuneración del salario mínimo y muchos ni eso?

Bueno, esto también habrá que investigarlo, se comenta para así la reportera en el momento en que ya rumbo al Banco de México le toca un "alto" frena el carro y, como colmenas, varias personas se le acercan a ofrecer productos del mundo industrializado, como chicles, espejos y kleneex.

Mientras espera el "siga" se pregunta cuántos millones de mexicanos tienen actualmente acceso a una dieta alimenticia normal, cuando la carne actualmente tiene un precio que oscila entre mil 600 y mil 800 pesos kilo, mientras que al inicio del régimen costaba 240 pesos. Es decir, el precio de este alimento se ha elevado en 700 por ciento y eso que todavía no termina el sexenio. Hace otro cálculo que la alarma: el salario diario de un obrero equivale al costo de un kilo y medio de carne de mediana calidad.

Luego entonces, ¿cómo le harán las esposas de los obreros, miniasalariados y otros que han quedado desempleados, para alimentar a sus familias? Porque además, éstos conforman la gran masa poblacional. Todo ello implica necesariamente que a raíz de la crisis y conforme ésta se fue agudizando, los hábitos alimenticios necesariamente tuvieron que ser modificados, pero la incógnita es con qué fueron sustituidos.

Según información de la Asociación de Estudios para la Defensa del Consumidor, la dieta del mexicano de clase media y baja se compone actualmente de frijol, huevo y verduras.

Sin embargo, también estos productos se han elevado de manera impresionante. El precio actual del frijol de 312 pesos kilo es de diez veces más al que tenía en 1982, o sea 32 pesos. En cuanto al huevo —que ha sido importante sustituto de la carne— en lo que va del actual gobierno se ha elevado de 55 a 650 pesos kilo, se multiplicó once veces.

De esta forma, resulta que alimentos totalmente necesarios para la dieta normal han tenido que ser remplazados por otros de menor calidad o definitivamente ser eliminados de la canasta. En este caso podría estar la leche, cuyo precio es de 188 pesos litro cuando cuatro años antes era de 24, sólo que afortunadamente la distribución oficial del producto ha evitado que millones de mexicanos se queden sin este alimento básico.

La reportera sabe que cualquier empresario podría rebatir que también se han elevado en estos años los salarios, sólo que tienen forzosamente que reconocer que los aumentos a los minisalarios no han compensado la inflación y eso lo reconocen no sólo los dirigentes del Congreso del Trabajo o de la CTM,

sino los propios representantes del comercio organizado del país.

Lo reconocen los comerciantes, porque simplemente las ventas se les han caído a niveles sin precedente, pues mientras se producían todos los aumentos "necesarios" a los precios y tarifas del sector público y se autorizaba a los empresarios a realizar los "ajustes" —como ahora se les dice a los aumentos—, los salarios se elevaban lo menos posible para "no atizar más la inflación", se comenta la reportera cuando alcanza el eje central Lázaro Cárdenas, enfilada ya rumbo al Banxico.

Así, los ajustes a los salarios han ido siempre por abajo de la inflación, en todos estos cuatro años de gobierno y la pérdida de poder adquisitivo se ha agudizado y está al nivel más bajo de los últimos 15 años y a un 60 por ciento del que tenía en 1982, sigue reflexionando cuando avanza a la avenida Madero.

Recuerda que ella también ese

COMPORTAMIENTO DE LA CANASTA BASICA 1982—1986
(pesos corrientes)

Producto	1982 (diciembre)	1986 (diciembre)	aumento o/o de
Aceite	\$ 84.—lt.	\$ 785.—lt.	934.5
Azúcar	30.—Kg.	160.—Kg.	533.3
Carne	240.—Kg.	1,700.—Kg.	708.3
Frijol	32.—Kg.	312.—Kg.	975.0
Huevo	55.—kg.	650.—Kg.	1,181.8
Leche	24.—lt.	188.—lt.	783.3
Pan	2.8 —pza.	24.—pza.	857.1
Tortilla	11.—Kg.	130.—Kg.	1,181.8

Datos recabados de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

día tiene que hacer de comer y se angustia, pues después de sus reflexiones se da cuenta de que en cuatro años la población ya se acostumbró a la inflación y ve como un hecho "normal" que cada vez que va al mercado o a hacer cualquier com-

pra o pago de servicios tenga que pagar más. Quizás por este razonamiento, al llegar a Cinco de Mayo, a una calle del Banco de México, decide ya no ir a buscar la información, sino describir su realidad.

Ma. Jesús Espinoza

Desde el inicio de la actual administración, el control de la inflación fue uno de sus principales propósitos; de ahí que con este objetivo se decidiera aplicar un programa de austeridad muy estricto. No obstante, a cuatro años del actual régimen, la inflación se encuentra muy lejos de estar controlada; por el contrario, sus niveles se consideran preocupantes.

El programa de austeridad que se prolonga ya por cuatro años ha impuesto una serie de sacrificios a la población mexicana, entre los que destaca el constante deterioro del poder adquisitivo, a través de aumentos de precios y un control a los incrementos del salario.

En el punto que se encuentra actualmente la inflación y cuando ha llegado a niveles nunca vistos en la historia del país, será muy difícil reducirla de no cambiar la actual política económica que beneficia a los empresarios privados, nacionales y extranjeros.

Es así como pese a los sacrificios impuestos a la mayoría de la población, 1986 pasará a la historia como el primer año de inflación superior a los tres dígitos, debido entre otros factores, a que el gobierno no ha podido reducir su déficit, la política de endeudamiento público ha continuado, se mantienen altas las tasas de interés bancario y debido a la reducción de los subsidios, se aplica una política de aumento a los pre-

cios de los bienes y servicios públicos.

EL GOBIERNO GASTA MAS
DE LO QUE TIENE

Desde el primer cuatrimestre del año las expectativas de que la inflación rebasaría la meta oficial del 50 por ciento eran evidentes; no obstante, a partir de octubre la tendencia indicaba que en diciembre la inflación superaría el cien por ciento, ya que en los diez primeros meses su nivel alcanzó el 78.6 por ciento.

Diversos factores contribuyeron a que la meta inflacionaria prevista para el año no se cumpliera; sin em-

bargo, un factor preponderante fue el elevado déficit del Gobierno Federal, el cual fue resultado de gastos superiores a los ingresos.

El déficit gubernamental sumó al mes de septiembre de 1986 siete billones 200 mil millones de pesos, nivel que hace prever que al término del año el déficit financiero sea del 16.8 por ciento como proporción del Producto Interno Bruto (PIB), mientras que la meta original era de sólo cuatro por ciento.

El saldo negativo en las finanzas gubernamentales fue resultado de ingresos por ocho billones 98 mil millones de pesos; es decir, los ingresos fueron menores en 11.4 por ciento a los programados y los egresos resultaron superiores en 227.3 por ciento a los presupuestados.

Dentro de los gastos del Gobierno Federal, el principal renglón lo constituyeron los pagos de intereses sobre la deuda pública, los cuales alcanzaron el 48.5 por ciento del total, al sumar, siete billones 500 mil millones de pesos, es decir, el Gobierno Federal destinó el 84 por ciento de sus ingresos al pago de intereses lo que implicó que nuevamente este rubro es la causa principal del déficit público.

AUMENTO A LAS TARIFAS PUBLICAS

Con el propósito de aumentar los ingresos públicos para contrarrestar el crecimiento del déficit fiscal, el gobierno dispuso la reducción de los subsidios y el alza de los precios de bienes y servicios públicos, política que impactó los precios al consumidor.

Entre los aumentos que mayor incidencia tienen dentro del nivel inflacionario podemos destacar los incrementos al pan, tortillas, aceite, electricidad, gasolina, gas y otros

VARIACION DE PRECIOS AL CONSUMIDOR INDICE NACIONAL

AÑOS	CRECIMIENTO %
1977	20.7
1978	16.2
1979	20.0
1980	29.8
1981	28.7
1982	98.8
1983	80.8
1984	59.2
1985	63.7
1986*	106.2

*ESTIMACION

FUENTE: BANCO DE MEXICO

servicios públicos, como el predio y el agua, así como la elevación de manera extraordinaria a los impuestos indirectos al consumo.

EL PESO PARA ABAJO

Otro factor dentro del análisis del comportamiento de la inflación, es el ritmo de devaluación del tipo de cambio, el cual en su modalidad controlada se cotizaba a 98.48 pesos por dólar en 1982 y a la fecha su precio es de 806.80 pesos, lo que significó una devaluación del 736.2 por ciento.

A su vez, el tipo de cambio libre

que en 1982 se cotizaba a 148.50 pesos por dólar, tiene un valor de 825 unidades, lo que implica una depreciación del 455.55 por ciento en los últimos cuatro años.

Por lo anterior, los pronósticos indican que al cierre del año el Índice Nacional de Precios al Consumidor llegará a 106.2 por ciento, cifra incluso superior al 98.8 alcanzado en 1982 —el primer año de la crisis— con lo cual el crecimiento de los precios acumulado en los últimos cuatro años será del 309.9 por ciento. *Fem*

MUJERES ADELANTE



ILET FEM PRESS